



MARCOS ANTONIO FAVARO MARTINS
SIMONE ARRUDA DO CARMO
ELOI MARTINS SENHORAS
(organizadores)

GEOPOLÍTICA

AGENDAS ESTRATÉGICAS

io LE
EDITORA

GEOPOLÍTICA

Agendas Estratégicas

GEOPOLÍTICA

Agendas Estratégicas

**MARCOS ANTONIO FÁVARO MARTINS
SIMONE ARRUDA DO CARMO
ELÓI MARTINS SENHORAS
(organizadores)**



BOA VISTA/RR
2026

Editora IOLE

Todos os direitos reservados.

A reprodução não autorizada desta publicação, no todo ou em parte, constitui violação dos direitos autorais (Lei n. 9.610/98) é crime estabelecido pelo artigo 184 do Código Penal.



EXPEDIENTE

Revisão

Elói Martins Senhoras
Geane Ribeiro Silva Monteiro

Capa

Alokike Gael Chloe Hounkonnou
Elói Martins Senhoras

Projeto Gráfico e

Diagramação

Elói Martins Senhoras
Balbina Líbia de Souza Santos

Conselho Editorial

Abigail Pascoal dos Santos
Charles Pennaforte
Claudete de Castro Silva Vitte
Elói Martins Senhoras
Fabiano de Araújo Moreira
Julio Burdman
Marcos Antônio Fávaro Martins
Rozane Pereira Ignácio
Patrícia Nasser de Carvalho
Simone Rodrigues Batista Mendes
Vitor Stuart Gabriel de Pieri

DADOS INTERNACIONAIS DE CATALOGAÇÃO-NA-PUBLICAÇÃO (CIP)

Ma3 MARTINS, Marcos Antonio Fávaro; CARMO, Simone Arruda; SENHORAS, Elói Martins (organizadores).

Geopolítica: Agendas Estratégicas. Boa Vista: Editora IOLE, 2026.

Série: Geografia. Editor: Elói Martins Senhoras.

ISBN: 978-65-979656-9-4

1 - Estudos de Caso. 2 - Geografia. 3 - Geopolítica. 4 - Teoria.

I - Título. II - Martins, Marcos Antonio Fávaro. III - Geografia. IV - Série

CDD-900

A exatidão das informações, conceitos e opiniões é de exclusiva responsabilidade dos autores.

O presente livro contou com avaliação às cegas no sistema double-blind-review.



EDITORIAL

A editora IOLE tem o objetivo de divulgar a produção de trabalhos intelectuais que tenham qualidade e relevância social, científica ou didática em distintas áreas do conhecimento e direcionadas para um amplo público de leitores com diferentes interesses.

As publicações da editora IOLE têm o intuito de trazer contribuições para o avanço da reflexão e das práticas em diferentes áreas do pensamento e para a consolidação de uma comunidade de autores comprometida com a pluralidade do pensamento e com uma crescente institucionalização dos debates.

O conteúdo produzido e divulgado neste livro é de inteira responsabilidade dos autores em termos de forma, correção e confiabilidade, não representando discurso oficial da editora IOLE, a qual é responsável exclusivamente pela editoração, publicação e divulgação da obra.

Concebido para ser um material com alta capilarização para seu potencial público leitor, o presente livro da editora IOLE é publicado nos formatos impresso e eletrônico a fim de propiciar a democratização do conhecimento por meio do livre acesso e divulgação das obras.

Prof. Dr. Elói Martins Senhoras

(Editor Chefe)





CAPÍTULO 10

*¿Puede Argentina Recuperar las Islas
Malvinas? Implicancias de la Actualización de la
Doctrina Monroe en la Geopolítica del Extremo Sur*



¿PUEDE ARGENTINA RECUPERAR LAS ISLAS MALVINAS? IMPLICANCIAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA DOCTRINA MONROE EN LA GEOPOLÍTICA DEL EXTREMO SUR

Julio Burdman¹

Este capítulo se propone explorar la posibilidad de un cambio próximo en el régimen de soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y sus respectivos mares circundantes. La hipótesis principal es que el mayor involucramiento de Washington en la seguridad del hemisferio occidental responde a una estrategia estadounidense duradera, que trasciende a la administración Trump, y que tiene consecuencias geopolíticas en el extremo sur. Y la hipótesis secundaria es que la República Argentina puede lograr avances en su política de recuperación de soberanía austral si adapta su estrategia a este nuevo condicionante internacional.

La alianza política entre Estados Unidos y Argentina, sellada bajo la presidencia de Javier Milei, es clave para la realización de esta ventana de oportunidad (BURDMAN, 2023). Pero por sí sola no alcanza. Más que nunca, Argentina necesita una estrategia austral que combine el desarrollo de capacidades propias con una acción multilateral efectiva y un poder relacional real en una región que está iniciando un proceso de transformación geográfica. El argumento se organiza en cuatro partes: i. el renovado interés de Estados Unidos por el cuadrante argentino-antártico del Atlántico se enmarca en un proceso profundo de revisión de sus conceptos geopolíticos sobre el continente americano -la *actualización de la Doctrina Monroe*-, el Océano Atlántico y los polos, que deja obsoleta la doctrina

¹ Profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctor en Ciencia Política. E-mail de contacto: julioburdman@derecho.uba.ar

diplomática que dice que “la cuestión Malvinas es un asunto bilateral entre Argentina y Gran Bretaña”; ii. en este proceso de *recontinentalización*, que tiene puntos de contacto con las estrategias de vecindario de China (en el Sudeste Asiático), India (en el Indo-Pacífico Occidental) y Rusia (en el Exterior Cercano eurasiático), Estados Unidos impone sus conceptos sobre seguridad, interés nacional, exclusividad y competencia geoeconómica en toda política multilateral y de alianzas en el hemisferio occidental; iii. su ubicación le brinda una *ventaja geográfica* para la Argentina en tiempos de la recontinentalización, que se potencia si se desarrolla económicamente la Patagonia, y eso aumenta su poder relacional en desmedro del británico, en un contexto de debilitamiento coyuntural de la alianza militar y económica entre Estados Unidos y Europa, que pareciera estar afectando especialmente a la relación con Gran Bretaña; iv. todo esto representa un desafío de nuevo tipo para la Argentina: la oportunidad de repensar toda su geopolítica hacia el sur, fomentando el desarrollo y la integración mundial de la Patagonia y adoptando al mismo tiempo una política activa en asuntos pan-atlánticos y polares. En especial, si esta es convergente con la decisión permanente de Estados Unidos de erigirse como el regulador de la seguridad en el extremo sur.

UN CAMBIO DE FONDO EN LA VISIÓN CONTINENTAL Y OCEÁNICA DE ESTADOS UNIDOS

La recientemente publicada *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos* (THE WHITE HOUSE, 2025), aunque laudatoria de Donald Trump, incluye categorías y conceptos que deben ser entendidos como parte de un cambio general y duradero en el código geopolítico estadounidense -es decir, en la mirada compartida de los políticos, los mercados y las burocracias

especializadas que lideran el país. Estamos ante un documento que expresa un amplio consenso político y militar. Antes de la publicación de la ESN, la identificación *neomonroísta* del hemisferio occidental como área geográfica prioritaria y exclusiva podía leerse en los documentos estratégicos del Comando Sur, el Pentágono y los comités de relaciones exteriores del Congreso estadounidense, todos los cuáles sostienen la necesidad de negar el acceso a China a recursos naturales críticos, rutas marítimas, puertos, venta de equipamiento militar, energía nuclear y otras actividades consideradas estratégicas en el continente americano, ya que eso formaría parte del aparato militar chino que representa una amenaza directa a la seguridad estadounidense (UNITED STATES SOUTHERN COMMAND, 2025, p. 04-06). Por su parte, los organismos financieros internacionales advierten que la definición del vecindario como área prioritaria es un fenómeno mundial, y la describen en términos de *fragmentación geoeconómica*, *nearshoring* y *friendshoring* (AIYAR, 2023, JAVORCIK, 2023). Asimismo, hay que recordar que la doctrina detrás de la exclusividad hemisférica, que es la rivalidad con China como eje de la seguridad nacional estadounidense, ya fue publicada en la primera ESN de la primera administración Trump, y registraba antecedentes al menos en la “gran estrategia asiática” de Barack Obama, y que actualmente la opinión pública y los CEOs de las principales empresas estadounidenses ven a China como “competidor o enemigo” de Estados Unidos (PEW RESEARCH CENTER, 2025). En suma: estamos ante algo que comenzó antes de Trump, y que probablemente continuará después de él.

Un aspecto central de este consenso político y militar es el control de los puntos de estrangulamiento (*chokepoints*) del hemisferio (THE WHITE HOUSE, 2025), y en especial los bioceánicos. Sobre el contexto de la competencia por los océanos y su navegación se ha escrito extensamente, ya que se trata de un aspecto medular de la rivalidad sinoestadounidense: el ascenso chino

en el Pacífico motiva a Estados Unidos a asegurar su hegemonía en el Atlántico (YOSHIHARA; HOLMES, 2026). Las numerosas declaraciones de Trump y Marco Rubio desde 2024 sobre Groenlandia y Canadá, desde donde se controla la ruta transoceánica del Pasaje Noroeste, y al Canal de Panamá, principal pasaje bioceánico del mundo, como problemas de seguridad de Estados Unidos, en el fondo giran al control de los accesos que permiten la navegación entre el Atlántico y el Pacífico (BURDMAN, 2025). Anticipaban el texto de la EDN de diciembre último, que afirma reiteradamente la necesidad de que Estados Unidos pueda “acceder continuamente a las geografías clave en toda la región” (THE WHITE HOUSE, 2025). Por eso, dice a continuación, Washington necesita “reclutar y expandir” su listado de aliados regionales: como en la OTAN de posguerra, Washington plantea que necesita acceder sin restricciones a su zona de exclusividad para poder contener a la amenaza externa.

Las Malvinas y su vasta zona de exclusión, establecida unilateralmente por Gran Bretaña después de 1982, forman parte de los puntos de estrangulamiento del hemisferio, ya que desde allí se pueden controlar los otros dos pasajes bioceánicos del continente, que son Beagle/Magallanes y Drake. Además, las Malvinas son la llave de otra caja, diplomática en este caso: dado que las reclamaciones antárticas de Argentina y Gran Bretaña se encuentran superpuestas, ya que ambas proyectan sus aspiraciones polares desde Malvinas, el conflicto argentino-británico es una de las potenciales razones (o excusas) para abrir una discusión internacional sobre la renovación del Tratado Antártico. Somos, por así decirlo, la gotera que horada el “acuerdo internacional de paz más exitoso del mundo” (INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO, 2017).

Una interpretación posible de la última Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos es que exige, implícitamente o no tanto, que el conflicto argentino-británico se resuelva. Hoy

representa un ruido para la plena aplicación del Corolario Trump de la Doctrina Monroe, que pide el movimiento libre e irrestricto de Estados Unidos por todo el cuadrante. La Argentina de Milei seguramente se lo otorgaría, y Gran Bretaña probablemente también -aunque en 2026, las negativas de Londres a cooperar con las operaciones militares de Estados Unidos en Irán, sumadas a otros desaires acumulados, motivaron el recelo de Trump (THE GUARDIAN, 2026). Pero la sola existencia del conflicto puede convertirse en un problema: el tipo de acceso y control que pretende Estados Unidos no admite conflictos en una zona que ya definió como exclusiva.

Todos estos cambios tienen un impacto evidente en el escenario estratégico del cuadrante. Aunque la diplomacia argentina habla de asunto bilateral argentino-británico, la mayoría de los análisis históricos siempre destacaron que Estados Unidos fue la clave de los episodios de 1982 -tanto en los cálculos fallidos de los militares argentinos, como en la balanza inclinada que permitió la ulterior derrota argentina (BURDMAN, 2023). Por esa razón, la ventaja política que representa la alianza entre Trump y Milei, inédita en su tipo, e innegable como oportunidad, generó expectativas en Argentina. Sin embargo, la EDN del segundo Trump no dice que Estados Unidos esté interesado en hacer justicia moral con las legítimas reclamaciones soberanas de sus amigos, sino que va a tomar cartas en los asuntos de la región. La ventaja geográfica y geográfica, por lo tanto, es la posibilidad de estar una verdadera mesa multilateral de negociación, pero eso también depende lo que tengamos para ofrecer. La tradición argentina siempre hizo énfasis en los efectos benéficos del poder nacional, y eso sigue siendo válido, pero no tanto en el entorno. Y esa es la novedad que desafía a la estrategia integral que debemos adaptar.

ENTRE LAS CAPACIDADES NACIONALES, EL PODER RELACIONAL Y LA GESTIÓN DE LA COMPLEJIDAD

Hasta 1982, el pensamiento geopolítico argentino apostaba al incremento de las capacidades nacionales en el sur para la recuperación de las Malvinas. Decía que Argentina y Australia son los dos países importantes del *hemisferio oceánico*, con proyección polar legítima, y que esa condición se impondría necesariamente en el futuro. La estrategia dominante era el desarrollo. Pero tras la guerra sobrevinieron cuatro décadas de empobrecimiento y desmilitarización, y aquel optimismo desarrollista se diluyó. Desde 1982, la cuestión Malvinas es de incumbencia exclusiva de la Cancillería, que lleva adelante una política *irredentista y solitaria de base jurídica que apela al nivel internacional como ámbito de validación*. Estamos cada vez más convencidos, aunque tengamos cada vez menos herramientas para actuar.

El movimiento irredentista, que es social e interno, es la principal fortaleza argentina en la cuestión Malvinas. Después de 1982 hemos fomentado exitosamente el nacionalismo territorial y la conciencia geográfica austral de la sociedad (*malvinización*), incorporando la causa a la Constitución Nacional y a la organización institucional del estado (por ejemplo, con la creación de la *Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur* en 1991). Esta política ha dado frutos, ya que sobran indicadores de que la enorme mayoría de los argentinos comparte las aspiraciones soberanas del estado. A diferencia de la situación en Gran Bretaña, donde el interés social por el Atlántico Sur es bajo e incluso hay sectores de la sociedad británica que apoyarían una devolución (YOUNGOV, 2023).

Durante cuatro décadas nuestra política exterior definió al conflicto como un asunto bilateral entre Argentina y Gran Bretaña,

reclamando infructuosamente un diálogo con el vencedor de la guerra que nunca llegará, y buscó apoyos internacionales para hacer legítimar nuestro pedido. Entre estos últimos esfuerzos se destacan los que se han logrado en el marco de la ONU, tanto en el Comité Especial de Descolonización -donde Argentina insiste con el cumplimiento de la favorable Resolución 2065 de 1965, que insta a argentinos y británicos a negociar- como en la Asamblea General, con la Resolución 37/9 del 4 de noviembre de 1982 que va en la misma dirección que la anterior. También, la posición argentina cosechó apoyos en el ámbito regional (OEA, MERCOSUR, CELAC, UNASUR, etc.), en el Movimiento de Países No Alineados e iniciativas sucedáneas -incluyendo el respaldo de la República Popular China, que va adquiriendo mayor importancia a medida que este país se consolida como potencia mundial- y de los países africanos.

Pero decimos que nuestro irredentismo es solitario porque cosechamos abundantes apoyos declarativos, pero ninguno de ellos constituye una alianza estratégica vinculante. Nuestros *amigos* nos dan la razón, pero no están dispuestos a tomar medidas que ejerzan una presión real sobre Gran Bretaña -y en muchos casos cercanos, hasta cooperaron con el ocupante. Por eso, es difícil afirmar que esta solidaridad internacional, aunque masiva, constituya una verdadera herramienta de negociación. El panorama no es prometedor: profundizamos la asimetría bilateral con Gran Bretaña, perdimos la ilusión del crecimiento propio con efectos, y no contamos con alianzas reales. Nos quedamos sin el pan y sin la torta.

Es cierto que en los casi 200 años de la cuestión Malvinas, la Argentina prácticamente no contó con recursos de poder relacional. Aunque suene paradójico, una de las pocas excepciones fue el propio Imperio Británico entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Gran Bretaña era entonces la principal potencia económica y militar, y en la Argentina, que mantenía una relación especial (y de

dependencia) con Londres, había quienes pensaban que ello podía convertirse en poder de negociación. Storni, en 1916, lo menciona como una oportunidad para los propios británicos, dada la relevancia del comercio bilateral: *“la devolución de las islas, sin menoscabar en los más mínimo la grandeza y poderío británico, despejaría la única nube en la amistad del pueblo argentino al pueblo inglés, que sería así prenda segura para siempre”* (STORNI, citado en GUGLIALMELLI 1976). Podemos decir que no hay verdaderos conceptos argentinos sobre la recuperación desde el poder relacional, y que en los nacionalistas clásicos del siglo XX (STORNI 2009; ISOLA; BERRA 1950; GUGLIALMELLI, 1979) predominó la estrategia de la construcción endógena de poder nacional. Ellos hablaban de una “tendencia gravitatoria hacia el sur” del estado argentino (ISOLA; BERRA 1950, 34), que había iniciado con la Conquista del Desierto de 1879 y debía llegar hasta la plena incorporación del sector antártico; controlar Malvinas y las otras islas era parte de esta expansión integral, y la ocupación británica un obstáculo a remover. Había que llevar bases navales, puertos, pesquerías, buques, marina mercante, submarinos, ferrocarriles, rutas, zonas francas, industrias y población al sur, y luego esperar a que las fuerzas de la atracción actúen por sí mismas. El poder relacional era, eventualmente, algo transaccional. Tanto Isola y Berra como Guglialmelli escriben en plena guerra fría y asumen la perspectiva autonomista de los gobiernos de sus épocas, mientras que Storni, en tiempos del panamericanismo, habla de la “solidaridad y apoyo mutuo de las naciones de América” en la protección de las rutas marítimas (STORNI, 2009), pero mostró su rostro transaccional con Estados Unidos años después, cuando le tocó estar al frente de la Cancillería: la alianza con las potencias era,

fundamentalmente, un medio para lograr más capacidades nacionales².

Por lo tanto, esta decisión de Estados Unidos de meterse activamente en el extremo sur, además de novedosa, nunca fue prevista por los pensadores argentinos. Nuestra tradición territorial, que tiene como hitos principales a la fundación (Independencia) y a la construcción roquista del estado (en la Patagonia y hacia el Polo Sur), siempre se basó en la exclusión de las potencias extrarregionales y los ocupantes de nuestros espacios soberanos, y su posterior apropiación y colonización por parte del estado nacional. Gracias a esta tradición territorialista, es cierto, la Argentina es un país de vanguardia en el mundo antártico, que instaló la primera base permanente (Orcadas) en 1904, tienen récord de presencia ininterrumpida, y la mayor cantidad de bases permanentes, además de pionera en investigación científica y cooperación. Pero el escenario actual requiere un abordaje distinto. El cuadrante del extremo sur es un espacio de reclamos superpuestos y problemas compartidos, que combina la presencia de potencias extrarregionales, pasajes bioceánicos, recursos naturales, acuerdos ambientales y el régimen internacional más sofisticado del planeta (el Sistema del Tratado Antártico). La soberanía requiere gestionar la complejidad, administrar objetivos corresponsables y custodiar bienes comunes, y Argentina puede liderar este lenguaje desde su posición clave en el hemisférico oceánico.

² Siendo Canciller, aliadófilo y partidario de romper la neutralidad en la segunda guerra, Storni protagonizó un episodio controversial que entró en la historia de las relaciones exteriores argentinas. En agosto de 1943 le escribió a su par de Estados Unidos, Cordell Hull, una propuesta de incorporarse a la coalición aliada a cambio de equipamiento militar y naval para Argentina, como el que había recibido Brasil en 1941 en el marco del Programa Lend-Lease. Pero Hull rechazó duramente la carta de Storni, filtrando a la prensa la correspondencia entre, lo que llevó a su renuncia como canciller (SENKMAN, 1995; TULCHIN, 1990).

UNA ARGENTINA PAN-ATLÁNTICA, PANAMERICANA Y BIPOLAR QUE FORME PARTE DE LA FUTURA ARQUITECTURA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL DEL EXTREMO SUR

La consolidación en los próximos años de la Argentina como una potencia energética y minera con epicentro en la Patagonia, que integra esta producción a los puertos del Atlántico y realiza su postergada “tendencia gravitacional al sur”, transformaría en forma sustancial nuestras capacidades nacionales en el cuadrante. Sobre todo, si se concreta el viejo proyecto de traslado de la Capital a la Patagonia, pero esta vez ya no a Viedma, sino a la megalópolis conformada por el Gran Neuquén y las ciudades del Alto Valle de Río Negro. Aún con todos sus problemas de arrastre por largas décadas de empobrecimiento nacional, el crecimiento de una mega-región económica competitiva en la Patagonia convertiría al sur del país en el sueño de los pensadores clásicos de la geopolítica argentina: una de las dos potencias relativas, junto a Australia, del hemisferio oceánico.

El Atlántico está cambiando de definición. Las iniciativas de cooperación e integración atlántica que en los últimos años han promovido los Estados Unidos, Marruecos y Portugal implican una superación del concepto de Atlántico Norte de la OTAN y la guerra fría, y proponen una noción del *Atlántico como un todo*. Este nuevo pan-atlanticismo (ISBELL, 2023) requiere también un liderazgo desde América del Sur, y la Argentina reúne las condiciones para promover una cuarta iniciativa, que en el mediano plazo confluya con todas las demás hacia la construcción de un amplio tratado de cooperación y seguridad atlántica, desde el Ártico hasta la Antártida, que incluya a todos los países costeros de Europa, América y África.

Históricamente, la conciencia atlántica de la Argentina estuvo fragmentada. La disputa con Gran Bretaña -que llenó de connotaciones conflictivas al concepto de *Atlántico Sur*-, la escasa comunicación oceánica con África, el estático paradigma de la “cooperación Sur-Sur” y la parcelación securitaria del Atlántico Norte planteada por la OTAN obstruyó el surgimiento de una noción argentina integral del océano, pese a que somos el cuarto país del mundo en longitud de litoral atlántico, después de Canadá, Estados Unidos y Brasil. En este marco, sería transformador que la Argentina convoque a una amplia iniciativa pan-atlántica desde el hemisferio sur, que promueva la ampliación de rutas marítimas estables, la seguridad y protección de estas, la cooperación ambiental (incluyendo el combate de la pesca predatoria) y el desarrollo de los puertos oceánicos, que en los últimos años perdieron competitividad respecto de los del Pacífico.

Asimismo, sería particularmente importante que esta cuarta iniciativa pan-atlántica provenga de Argentina, en el marco de la disputa en el cuadrante. Y no como un acto de provocación, sino de superación del marco conflictivo que introdujo Gran Bretaña con la denominada “zona de exclusión” de 1982-1986, que es injustificada, desproporcionada, lesiva de la soberanía marítima argentina y contradictoria con el principio de cooperación y paz pan-atlántica que hoy promueven todos los países oceánicos. No casualmente, la ocupación británica de las islas mantiene allí un régimen formal e informal de exclusión de toda población e inversión económica de origen argentino, un verdadero *apartheid* que constituye un obstáculo no solo para nosotros, sino también para el espíritu de paz y seguridad hemisférica que hoy impulsa Estados Unidos.

En la misma línea, y a partir de su mencionado carácter de vanguardia en el mundo antártico, Argentina debería ser un país con presencia y voz en los asuntos del Ártico. De los nueve países con reclamaciones históricas en la Antártida (Argentina, Australia,

Chile, Francia, Gran Bretaña, Noruega y Nueva Zelanda, además de Estados Unidos y Rusia), solo los dos latinoamericanos (Argentina y Chile) carecen de participación en el Consejo del Ártico, ya que no son ni miembros plenos ni observadores. Mientras tanto, todos los integrantes del Consejo del Ártico son miembros del Tratado Antártico, tanto consultivos como no-consultivos. El caso argentino es único, ya que es el único país con legitimidad histórica y conocimiento de vanguardia en temas antárticos que no utiliza su prestigio polar en el plano global - cosa que sí hacen todos los países árticos en la Antártida. La explicación informal en nuestra Cancillería es que la legitimidad especial argentina en la Antártida se basa en su contigüidad geográfica con la península, y que no se quiere desviar ese foco territorial tradicional con una política exterior de intereses bipolares. Sin embargo, los cambios aquí mencionados motivan una actualización. Una Argentina panatlántica, panamericana y coadministradora de dos pasajes bioceánicos debe tener una voz en todos los asuntos polares, de norte a sur, promoviendo nuestros intereses y el de nuestros aliados estratégicos en el hemisferio.

Todo lo anterior incluye a la seguridad. A pesar de la retórica soberanista y exclusivista de las recientes estrategias de seguridad nacional de Estados Unidos, China, Rusia e India, vivimos en un mundo en el que las alianzas internacionales en la materia siguen existiendo. Es probable que estemos ante una arquitectura de seguridad internacional incipiente en el hemisferio sur, y una Argentina con todas las características anteriores está convocada a participar en ella. En 2021 se formó un acuerdo estratégico trilateral entre Australia, Gran Bretaña y los Estados Unidos (AUKUS) con el objetivo de disuadir la influencia de China en el Indo-Pacífico. Este acuerdo tiene un impacto profundo para Australia, que es la clave geográfica del mismo, y que recibe equipamiento especial en ese marco (incluyendo submarinos de propulsión nuclear). Por la proyección antártica de Australia y sus futuros submarinos

nucleares, que recibirá a partir de 2032 (ABBOTT, 2026), además de la presencia británica como signatario, el AUKUS llega indirectamente al cuadrante argentino-antártico. Hay motivos para pensar que el AUKUS podría revisarse. En primer lugar, en su documento de seguridad nacional de mayo de 2025, China hace un fuerte alegato contra el AUKUS y particularmente contra la definición del Indo-Pacífico como un área de seguridad de Estados Unidos. No sería impensable que, en el marco de las implicancias hemisféricas de la última ESN de la Casa Blanca, y como respuesta a los reclamos de Beijing, Washington considere una ampliación del AUKUS y su reconversión en una alianza militar amplia del hemisferio sur, que quite el incómodo foco del Indo-Pacífico. En un escenario de alianza estratégica permanente con Estados Unidos, Argentina sería parte de ese acuerdo.

Este escenario multiescalar de integración hemisférica, oceánica y bipolar, que se irá acelerando a medida que asome la discusión sobre el régimen internacional de la Antártida, que es la verdadera fuerza gravitacional de todos los debates sobre el cuadrante, define el destino austral de Argentina. Si formamos parte de él, habremos adquirido un poder relacional real, que nos sentará necesariamente en la mesa de decisión sobre la futura soberanía del cuadrante argentino-antártico. Si estamos allí, Gran Bretaña no podrá ignorar nuestro peso adquirido. Argentina puede ser parte de la soberanía de una región amplia y estratégica que en las próximas décadas atravesará por una profunda transformación geopolítica, económica y de seguridad, en el marco de la gestión compleja, compartida, vulnerable y co-responsable, como la que caracteriza al Ártico y otras regiones extremas del mundo. Los canadienses utilizan el término *stewardship* para referirse a la gestión de la soberanía nacional en el Ártico, y ante la dificultad para traducirlo con exactitud desde el inglés, sus diplomáticos bromea diciendo *stewardship que es una palabra que solo se entiende conociendo el Ártico*. Similarmente, para discutir soberanía en el extremo sur, los

argentinos deberemos acuñar un término similar, que contemple la legitimidad que confiere la gestión permanente y prudente de un territorio sensible. Ahora bien, si quedamos afuera de este proceso que ya comienza a asomar, nuestras probabilidades de recuperar soberanía en el cuadrante irán disminuyendo hasta aproximarse al cero. Las puertas del sur insular, marítimo, bioceánico y antártico se nos cerrarán, como el Mar Adriático a Bosnia.

REFERENCIAS

ABBOTT, K. “AUKUS revised timeline comparison”. **United States Studies Centre** [2026]. Disponible en: <www.ussc.edu.au>. Consultado el: 12/08/2026.

AIYAR, S. *et al.* “Goeconomic Fragmentation and the Future of Multilateralism”. **International Monetary Fund** [2023]. Disponible en: <www.imf.org>. Consultado el: 12/08/2026.

BURDMAN, J. “Argentina en la geopolítica de Trump”. **Fenómeno Barrial** [2025]. Disponible en: <www.fenomenobarrial.net>. Consultado el: 12/08/2026.

BURDMAN, J. “Malvinas y la geopolítica de la ruptura”. **Diario Perfil** [2023]. Disponible en: <www.perfil.com>. Consultado el: 12/08/2026.

GUGLIALMELLI, J. E. “¿Argentina insular o peninsular? Reflexiones geopolíticas en torno al pensamiento del Vicealmirante Segundo Storni”. **Revista Estrategia**, n. 40, 2017.

INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO. “Las Malvinas”. **Instituto Antártico Chileno** [2017]. Disponible en: <www.inach.cl>. Consultado el: 12/08/2026.

ISELL, P. “Why the Atlantic? An emerging ‘pan-Atlanticism’”. **Policy Center for the New South** [2023]. Disponible en: <www.policycenter.ma>. Consultado el: 12/08/2026.

ISOLA, E.; BERRA, A. **Introducción a la Geopolítica Argentina**. Buenos Aires: Círculo Militar, 1950.

JAVORCIK, B. *et al.* “Economic Costs of Friendshoring”. **CID Faculty Working Paper**, n. 422, 2023.

PEW RESEARCH CENTER. “Views of China as a competitor and threat to the U.S”. **Pew Research Center** [2025]. Disponible en: <www.pewresearch.org>. Consultado el: 12/08/2026.

SENKMAN, L. “El nacionalismo y el campo liberal argentinos ante el neutralismo 1939-1943”. **EIAL - Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe**, vol. 6, n. 1, 1995.

STORNI, S. R. “Intereses argentinos en el mar”. **Ministerio de Defensa de la Nación** [2009]. Disponible en: <www.undef.edu.ar>. Consultado el: 12/08/2026.

THE GUARDIAN. “Starmer faces greater quandary over ‘special relationship’ after Iran attack”. **The Guardian** [2026]. Disponible en: <www.theguardian.com>. Consultado el: 12/08/2026.

THE WHITE HOUSE. “National Security Strategy of the United States of America”. **The White House** [2025]. Disponible en: <www.whitehouse.gov>. Consultado el: 12/08/2026.

TULCHIN, J. **Argentina and the United States: A Conflicted Relationship**. Washington: Twayne Press, 1990.

UNITED STATES SOUTHERN COMMAND. “2025 Posture Statement. U.S. DoD”. **United States Southern Command** [2025]. Disponible en: <www.outhcom.mil>. Consultado el: 12/08/2026.

YOSHIHARA, T.; HOLMES, J. **Red Star Over the Pacific: China's Rise and the Challenge to U.S. Maritime Strategy**. Washington: Naval Institute Press, 2026.

YOUGOV. “How many Western Europeans and Americans support British sovereignty of the Falkland Islands?” **Yougov** [2023]. Disponible en: <www.yougov.com>. Consultado el: 12/08/2026.